****

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA Ate 2017**

**Acta nº 04/17**

**Sábado 27 de Mayo de 12h a 14h**

Lugar: Local Myself, Barcelona

**Asisten: 24 miembros titulares.**

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Lectura y aprobación del Acta de 2016**

Elena Vallet, la presidenta, da la bienvenida a los socios y presenta el Orden del Día. Se aprueba el acta 2016.

**2. Presentación de la Memoria y Memoria Económica de 2016**

La presidenta presenta a los asistentes la memoria de actividades de 2016.

Ana Manzano, la tesorera, lee el balance de cuentas de 2016. Se menciona que este año no ha habido más ingresos que los aportados por las cuotas de los socios y que por tanto hay un saldo ligeramente negativo en relación a otros años. Todavía quedan unas cuotas que cobrar, ya que han sido devueltos algunos cobros. Se recuerda a los asistentes la importancia de informar vía secretaria de cualquier cambio en cuentas para evitar cobros de tramitación que el banco efectúa con las devoluciones. Se sigue perdiendo algo de dinero con las cuotas devueltas de los socios. Se explica en detalle las altas y bajas que han habido bajas de miembros titulares.

Se aprueban las cuentas en asamblea.

**3. Presentación de las actividades, grupos de trabajo, NEAT y delegación Canarias.**

* 1. **Grupo revista**

 Susana Freije explica que para las próximas jornadas de investigación el grupo está organizándose para editar en papel un recopilatorio de los 5 primeros números de las revisa que actualmente sólo se encuentran online, o bien hacer de tres o dos números para evitar que sea demasiado grande. Será una edición de pago y limitada. Se piden contactos para editar. Sibylle, explica que en enero salió la primera edición de un libro de arteterapia en grupos que edita un grupo analista de Miguel Sunye. Se propone colgar el link del libro en la web.

 Por otro lado, se insiste en que la revista virtual sea gratuita y accesible y ya se están preparando las próximas entregas que está vez se organizaran por monográficos. Los temas decididos para empezar con esta iniciativa serán: trauma y rol del terapeuta. Se anima a todos los socios a presentar artículos.

* 1. **Grupo Investigación en arteterapia**

 El grupo de investigación asiste casi al completo en la asamblea. Nadia Colette, explica que están con mucha actividad preparando el próximo evento, serán las III Jornadas de investigación en arteteterapia “abriendo caminos para generar evidencia”. Con actitud científica se incluyen varias metodologías científicas cualitativas, cuantitativas, mixtas y artísticas para generar evidencia. Contaran con el apoyo de Lynn Kapitan, arteterapeuta investigadora americana. El encuentro se realizara en el recinto modernista del Hospital Sant Pau el próximo 24 y 25 de noviembre del 2017. Se pueden hacer ya las inscripciones a través de www.jornadasate.es y se hizo ya difusión en el congreso de Murcia.

 Sibylle propone que se invite al grupo de investigación de Madrid, también vinieron en las II jornadas. La idea es intentar diluir las fronteras entre todas las asociaciones, con la idea de alimentar y marcar pautas para la investigación. Desde el grupo de investigación se anima a las arteterapeutas a presentar posters. Y también se menciona en asamblea la necesidad de poner filtro a trabajos ya publicados y sobre todo no bajar el nivel. Se habla de Misión.

 En cuanto la estructura interna del grupo de investigación, se explica que actualmente son 10 miembros. Han evolucionado en tamaño, ya que desde el 2010-2011 eran 5 miembros y actualmente son el doble. Comparten que sigue siendo bastante ágil el funcionamiento del grupo, sin embargo después de la asamblea tienen como objetivo reunirse para ver cómo van a empezar a organizarse internamente para que siga funcionando igual de bien. Desde la asamblea se les sugiere también la posibilidad de crear grupos de trabajo en función de colectivos, áreas o intereses, metodologías. Anais vicepresidenta, ofrece los servicios de la junta para cualquier necesidad que tenga el grupo.

* 1. **Comisión de Homologación**

 Elena Vega, como vocal de homologación, explica que la actividad de la comisión ha sido revisar documentación de socios con interés de entrar en el directorio de arteterapeutas didactas y supervisores, así como de aquellos nuevos interesados en asociarse y que provienen de otras formaciones. También a revisar el contenido de la formación metáfora.

* 1. **Grupo de arteterapia en educación**

 Paz Rosales explica que es un grupo donde se encuentran arteterapeutas que están trabajando en el ámbito de la educación. Después de 5 encuentros surge un proyecto que se lleva a través de la asociación La Casa Amarilla, en la web se puede linkar el blog del proyecto: Arteterapiaescoles.wordpress.com Paz explica que hay otra parte del grupo que se centra sobre todo en aunar esfuerzos para entrar en contacto con las escuelas y enlazarse con la comunidad educativa y de esta manera buscar el dialogo.

 Actualmente son 11 personas en el grupo y la portavoz del grupo insiste en la necesidad de funcionar y de llegar a objetivos que se proponga el grupo y para ello tienen que pensar en nuevas estrategias de reunión y organización.

 Desde junta nos damos cuenta que hay que incluir este grupo dentro del documento de bienvenida a los socios.

* 1. **Grupo Arte**

 Eglé Casagrande explica que este grupo surgió inspirado en la charla que realizó durante este año Val Huet y en la necesidad de que el arteteapeuta siga creando. Kathya Adsuar comparte que tres de los objetivos planteados a proponer a los socios son: visitar exposiciones, talleres artísticos (donde también socios puedan probar y proponer nuevos talleres a los socios) y la convocatoria del mailart. Se propone reunirse los últimos viernes de mes, combinando ambas propuestas que se irían alternando. Se necesitan más personas construyendo este grupo y se unen: Ana Manzano, Sybylle Cseri, Silvia Castañe, Miquel Prat y Elena Torres.

* 1. **Neat**

 La representante de NEAT Sibylle Scseri explica un poco su presentación en el Congreso de Murcia sobre la plataforma NEAT, el último encuentro en Luxemburgo y el anterior en Atenas junto con Viviana González.

* 1. **Delegación Canarias**

 Nuestra representante en Canarias Sonia Santana aporta su labor de difusión del arteterapia en las Islas, las presentaciones y charlas realizadas en 2016 se ven reflejadas en la memoria y en 2017 toma más cuerpo. Propone crear un grupo con otros socios residentes en las Islas y que la vocalía pueda rotar entre sus miembros dado el interés que está suscitando.

**4- Presentación resultados encuesta a socias.**

No abordado en asamblea por falta de tiempo.

**5.- Resumen Asamblea FEAPA.**

 **Noticias FEAPA.** Se repasan los diferentes cambios de junta Rosa Baquero y Sally cambiaron por Elena Vallet y Anaïs Vidal. Explican que han tenido reuniones vía Zoom casi cada 15 días organizando el congreso. Explican que en la última asamblea asistieron los 12 miembros de junta directiva. Son actualmente 6 asociaciones: Murart, Grefart, Ate, Afia, Andart, ATh. Es decir asistieron 4 delegados y dos representantes de junta directiva de cada asociación. En la asamblea asistieron representando Ate M angeles Herrero, SiBylle y Elena Marin y los que no asistieron delegaron su voto a los asistentes. Quedó aprobado la aceptación de la promoción de 2015/2017 de metáfora que serán reconocidos los estudiantes por la federación. También se aprobó con carácter excepcional un cambio estatuario para aquellas formaciones que tengan más de 10 años de promociones. Metafora deberá presentar la documentación a FEAPA conforme cumple con los requisitos. Se insiste en que FEAPA acredita personas físicas y reconoce formaciones, y desde la ATE se insiste que hace doble trabajo desde FEAPA ya que los socios de FEAPA deberían ya ser acreditados por las propias asociaciones y así que FEAPA se pudiera centrar en la homologación de la Profesión que es el objetivo principal.

Actualmente ya son 7 las formaciones reconocidas con la de Valencia, y se sugiere que los estudiantes puedan asociarse a cualquier otra asociación sin necesidad de que tengan que crear una nueva asociación.

Desde que se constituye en 2010 la FEAPA, han tenido mucha fuerza los dos primeros congresos, sin embargo se nota en este último congreso dentro de la organización que los grupos de trabajo están apenas sin actividad y bastante desanimados y que hay muy poca vinculación. M Angeles que está en el de comunicación y boletín es de los pocos grupos que sigue más o menos activo.

Sin embargo la ATE tiene varias propuestas por hacer que ya serán compartidas en su momento. Como Cambios concretos, en la próxima rotación de cargos tocará la presidencia de la FEAPA a la ATE. Se sugiere que un buen representante sería Elena Marín.

En relación al congreso realizado por Murart, se comenta que hubo baja participación en relación a los dos anteriores. Sin embargo se resalta la alta presencia de la ATE en ponencias y talleres.

**6 .  Renovación de cargos, información de rotación y creación de nuevas vocalías.**

Se aprueban en asamblea los siguientes cambios en la junta:

Presidencia: Anais Vidal.

Vicepresidencia: Elena Torres.

Tesoreria: Se mantiene en el cargo Ana Manzano.

Secretaria I: se mantiene en el cargo Eglè Casagrande.

Secretaria II: Paz Rosales.

Vocal Investigación: sigue en el cargo Kathya Adsuar

Vocal Canarias: sigue en el cargo Sonia Santana.

Vocal Revista: sigue en el cargo Susana Freije.

Vocal homologación: sigue en el cargo Elena Vega.

Vocal comunicación: Carme Colamada junto con Inés Rojo y Marta Olano.

Vocal FEAPA: Rosa Barquero

**7.** **Propuesta de espacio MYself para ATe. Valoración y posible creación de grupo de trabajo**

**Se crea grupo de trabajo para estudiar el tema durante mes de junio y poder llevar la decisión a una junta extraordinaria que se realizará en julio.**

**Grupo de trabajo: Pati Rosales, Ana Manzano, Marta de Olano, Kathya Adsuar, Elena Vallet, Elena Torres y Eglé Casagrande.**

**8. Revisión y nueva votación de lo aprobado en Asamblea 2015, respecto al apoyo de ATe a los alumnos de la formación impartida por Metàfora en la actualidad. Que supuso la creación del siguiente apéndice con carácter excepcional y revisable a los dos años en el Régimen Interno (art. 8 pto. 2): *“Con carácter excepcional, si alguna de las formaciones acreditadas por la ATE quedase desvinculada de una universidad privada o pública, y lo solicitase a ATE formalmente, sería sometida a un proceso de homologación, revisable de dos años, siempre y cuando mantenga la calidad y estructura de la formación.”***

Se aprueba durante 2 años por unanimidad, Después de valorar que la formación no ha realizado modificaciones sustanciales de contenido, No hay confirmación de vinculo por el momento con universidad aunque si hay intención.

**9. Recogida de propuestas de socios, cambio, aportaciones. Futuras actividades...**

Comunicación pide reunión para determinar funciones y se solicita cambio de web, ya aprobado en junta. Se agendará reunión antes de vacaciones de verano para concretar perfil de la web y quedar con Fabián.

**10. Cierre.**

Firma y visto bueno de la presidenta Firma de la secretaria

